

## **COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS**

### **Vigésima quinta Reunión**

#### **DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL**



## DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

### Introducción

1. Buenos días a todos y bienvenidos a la Vigésima quinta Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas. A finales del mes de noviembre, durante la Centésima décima Reunión del Consejo, tendremos la oportunidad de analizar en detalle la labor de la OIM, por lo que esta mañana abordaré algunos empeños y logros clave, y formularé varias observaciones sobre la propuesta presupuestaria para 2020.
2. No obstante, en primer lugar, quisiera dedicar unos instantes a reflexionar sobre las terribles e injustificadas muertes de tres de nuestros colegas en Sudán del Sur el pasado domingo. Tenemos muy presentes al personal herido y a los secuestrados durante los enfrentamientos, entre ellos, un niño de 4 años. Conjuntamente con el personal de Sudán del Sur nos adherimos al duelo que embarga a las familias de las víctimas y reiteramos que los trabajadores humanitarios y la población civil nunca deberían ser objeto de actos de violencia tan atroces.
3. A continuación, ofreceré una breve visión general de algunas de las principales actividades que la OIM ha llevado a cabo en 2019 hasta la fecha. La Organización sigue creciendo y se prevé que este año, por primera vez, nuestro presupuesto supere los 2.000 millones de dólares EE.UU., es decir, ascienda a 2.045 millones de dólares EE.UU., y que la plantilla del personal esté integrada por más de 13.000 personas.
4. La OIM sigue respondiendo a las grandes crisis humanitarias, incluidas aquellas que perduran en Bangladesh, Libia, Nigeria, la República Árabe Siria, Sudán del Sur y el Yemen, y continúa participando en operaciones más recientes en África Meridional, la República Democrática del Congo y el Sahel. A lo largo de este año, la prestación de asistencia y apoyo a los venezolanos que abandonaron su país también ha sido una cuestión de máxima prioridad para la Organización.
5. En marzo de 2019, Malawi, Mozambique y Zimbabwe fueron golpeados por dos importantes ciclones tropicales, Idai y Kenneth, que afectaron a diversas zonas costeras y dejaron a su paso un camino de destrucción y daños que provocó que más de 2,6 millones de personas precisaran ayuda. La OIM participó activamente en la respuesta ante estos desastres naturales y proporcionó asistencia multisectorial vital, incluida la gestión de albergues y campamentos, el seguimiento de los desplazamientos, la asistencia en materia de agua y saneamiento, y la atención sanitaria. En la actualidad, la República Democrática del Congo se enfrenta al segundo mayor brote de la enfermedad del virus del Ébola en el mundo y, hasta ahora, se han notificado más de 3.000 casos de esta enfermedad y se han registrado más de 2.000 muertes entre los casos confirmados. La OIM desempeña un papel determinante en la respuesta a este brote, ya que brinda apoyo en la coordinación transfronteriza y presta asistencia en la prevención de la enfermedad y en relación con las medidas que se deben adoptar en el país y en los países vecinos de África Oriental.
6. Por otra parte, cabe destacar que el número de personas que abandona la República Bolivariana de Venezuela sigue aumentando y que la mayoría se traslada a países de América Latina o el Caribe. La Organización ofrece asistencia de emergencia directa y servicios básicos a los recién llegados a los países de tránsito o de destino. Asimismo, a principios de esta semana, la OIM, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Unión Europea convocaron una Conferencia Internacional de Solidaridad en Bruselas en la que se presentó el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2020 y se solicitó el apoyo financiero sostenido de la comunidad internacional.

7. La prestación de asistencia de manera rápida y eficaz en situaciones de crisis, que continúan generando niveles sin precedentes de desplazamientos, sigue siendo una de las principales prioridades de la Organización.

8. En lo que respecta a la función de la OIM en el sistema de las Naciones Unidas, seguimos contribuyendo de manera constructiva a la reforma de la Organización, incluidos la prestación de apoyo para la elaboración de Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para los países y la designación de un segundo miembro del personal de la OIM para que actúe como Coordinador Residente. Además, estamos brindando apoyo a varios Estados, tras su solicitud, en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, mientras que la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración ha comenzado a trabajar a nivel regional y nacional con miras a desarrollar mecanismos de coordinación relacionados con la migración dentro del sistema de las Naciones Unidas. Por otra parte, cabe destacar que, en la actualidad, existen 50 estructuras de coordinación a nivel nacional y que se están creando redes regionales en África Occidental y en la región de Asia y el Pacífico.

### **Marco de Gobernanza Interna**

9. A continuación, permítanme que aborde el Marco de Gobernanza Interna y exponga algunos aspectos fundamentales. Entre los documentos que tienen a su disposición, podrán encontrar el informe detallado titulado “Información actualizada sobre la aplicación del Marco de Gobernanza Interna” (documento S/25/INF/1).

10. Como se ha señalado anteriormente, para poder iniciar la reforma de la gobernanza de la OIM es necesario que se lleven a cabo ciertas inversiones. Hasta ahora, la Organización ha realizado importantes inversiones con cargo a su presupuesto actual para poner en marcha la primera fase de la reforma y se ha conferido prioridad a determinadas esferas funcionales para la aplicación inicial del Marco de Gobernanza Interna. A continuación, abordaremos algunas de estas esferas prioritarias en las que es necesario realizar dichas inversiones:

- **Justicia interna.** En la propuesta presupuestaria para 2020 se han incluido dos nuevos puestos de Investigador en la Oficina del Inspector General, así como dos nuevos puestos de Oficial de Asuntos Jurídicos como parte de la estructura esencial. Asimismo, se está implantando un nuevo sistema de gestión de casos que entrará en funcionamiento a partir de enero de 2020. Por otra parte, en la propuesta presupuestaria, se ha incluido un aumento del presupuesto destinado al sistema de justicia interna con el fin de facilitar aún más las investigaciones. Nuestra labor para fortalecer dicho sistema guarda una estrecha relación con nuestros esfuerzos por prevenir los actos de explotación y abuso sexual, pero esta es una cuestión que abordaré más adelante.
- **Transformación institucional.** En vista de que el sistema de planificación de los recursos institucionales de la OIM dejará de funcionar en 2025, la Organización está aprovechando esta ocasión para iniciar una importante transformación en las actividades y sistemas a fin de asegurarse de que el próximo sistema incorpore nuevas formas de operar; propicie la eficiencia y la automatización, si procede; reduzca las posibilidades de fraude, y fomente el seguimiento, el cumplimiento y la supervisión. El nuevo sistema también reforzará la participación de la OIM en las reformas más amplias del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y apoyará los actuales esfuerzos de la Organización encaminados a mejorar la gestión de las adquisiciones y la cadena de suministro.
- **Gestión del cambio.** La transformación institucional exige que no solo se lleven a cabo importantes inversiones dirigidas a preparar, aplicar e impulsar nuevas soluciones adaptadas a las necesidades de la OIM en el futuro, sino que, para tener éxito, habrá que realizar un

cambio integral en las iniciativas de gestión a fin de garantizar que la transformación de las actividades se planifique, diseñe y comprenda adecuadamente. Además, resulta necesario contar con el compromiso colectivo del personal y con nuevos procesos que impulsen las transiciones individuales y garanticen que el proyecto alcance los resultados previstos.

- **Gestión de riesgos.** Los entornos complejos en que opera la OIM llevan a los directivos y al personal en el terreno a tener que adoptar decisiones difíciles, en circunstancias inciertas que hacen necesario sopesar los riesgos y las oportunidades. Actualmente, la OIM está estableciendo un proceso más sólido para la identificación y gestión de riesgos en toda la Organización que refuerza la transparencia, la rendición de cuentas y el desempeño como componente fundamental del Marco de Gobernanza Interna.
- **Controles financieros.** Para hacer frente a la necesidad inmediata de racionalizar y modernizar los controles financieros, se está trabajando en torno a cuatro pilares, a saber, una plataforma de coordinación financiera, una supervisión continua del cumplimiento, la optimización del control financiero y un examen de la estructura de las cuentas de la Organización. La estrategia orientada a optimizar la gestión financiera está en gran medida interrelacionada con la estrategia de transformación de numerosas otras funciones de la OIM (por ejemplo, las adquisiciones, los recursos humanos y los procesos operativos).
- **Intervenciones basadas en transacciones en efectivo.** Todas las inversiones que se realicen en el Marco de Gobernanza Interna tendrán un impacto directo sobre nuestra capacidad para garantizar que ningún migrante quede necesitado y se alcancen los objetivos de los gobiernos. Habida cuenta de los compromisos contraídos en el Gran Pacto de 2016, se ha determinado que las intervenciones basadas en transacciones en efectivo son una esfera de operaciones idónea para poner a prueba la aplicación del Marco de Gobernanza Interna a nivel de programas. El objetivo es elaborar herramientas de gobernanza más sólidas que propicien la ejecución eficiente y eficaz de intervenciones basadas en transacciones en efectivo a gran escala. Se prevé que, una vez que se alcancen estos logros, puedan utilizarse como ejemplo para impulsar el cambio hacia la optimización de los procesos en otras modalidades de asistencia de la OIM.

11. En consonancia con nuestro compromiso con esta reforma, desde junio de este año, hemos dedicado 2,8 millones de dólares EE.UU. adicionales al Marco de Gobernanza Interna, incluido el sistema de justicia interna. Hasta la fecha, las contribuciones sin destino fijo o con destino semifijo y el retiro de fondos de la reserva de Ingresos de Apoyo Operacional de 2019 asignado al Marco de Gobernanza Interna ascienden a un monto que supera ligeramente los 11 millones de dólares EE.UU. y, de ellos, se han asignado 3,1 millones de dólares EE.UU. a la modernización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a los Estados Miembros su apoyo específico y alentar a los donantes a que asuman compromisos plurianuales de financiamiento de carácter flexible o sin destino fijo.

12. A fin de conseguir la plena implantación de un robusto sistema de gobernanza interna, la OIM seguirá necesitando, además de estas inversiones iniciales, un fuerte apoyo y contribuciones específicas de los Estados Miembros. El monto total necesario para la aplicación del Marco de Gobernanza Interna en 2020 será de aproximadamente 14,6 millones de dólares EE.UU., debido en gran medida a las importantes inversiones que es necesario realizar en numerosas funciones en relación con el proyecto de transformación de la Organización.

13. En mi opinión, está claro que, si deseamos mejorar las operaciones de la Organización, el Marco de Gobernanza Interna deberá estar estrechamente vinculado al fortalecimiento del personal directivo.

## **Visión Estratégica**

14. En relación con el desarrollo estratégico, se ha concluido la elaboración del documento relativo a la Visión Estratégica para su presentación ante el Consejo de la OIM y se sigue trabajando para traducir las ideas relacionadas con dicha Visión Estratégica en un plan de ejecución y desarrollo institucional más amplio.

15. En 2018, la OIM recibió aproximadamente 30 millones de dólares EE.UU. en concepto de contribuciones sin destino fijo en comparación con los 14,9 millones de dólares EE.UU. del año anterior y, en lo que respecta a 2019, la OIM ha recibido hasta la fecha 26 millones de dólares EE.UU. en concepto de contribuciones de carácter flexible. Una parte importante de este monto se ha asignado a la elaboración de estrategias y enfoques temáticos, especialmente sobre migración y desarrollo sostenible, que se les presentarán más adelante en esta reunión.

16. Con respecto a la Visión Estratégica, cabe señalar que la Organización ha elaborado una serie de objetivos estratégicos con el fin de constituir la base de una serie de indicadores clave del desempeño temáticos y regionales, y prestar asistencia en el desarrollo de un enfoque de gestión basada en los resultados de segunda generación. Esto permitirá a las oficinas de todo el mundo responder a las crecientes exigencias relacionadas con la presentación de informes y, al mismo tiempo, ser más eficaces en la evaluación de sus progresos al poder compararlos con una serie de marcos internos y externos, en particular, el Marco de la OIM sobre Gobernanza de la Migración, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

17. Asimismo, cada Oficina Regional está comenzando a elaborar su propia estrategia quinquenal para el ciclo 2020-2024 con miras a iniciar su aplicación a principios de 2020. Las oficinas se centrarán en las prioridades establecidas en la Visión Estratégica, pero también responderán a los contextos regionales específicos en los que trabaja la OIM y se adaptarán en consecuencia.

18. Por otra parte, en la Sede se están elaborando varias estrategias, entre ellas las relativas a la migración y el desarrollo, el cambio medioambiental, el reasentamiento y un enfoque integral en materia de datos a nivel de toda la Organización, que están estrechamente relacionadas con el examen de la orientación normativa y las posiciones en materia de políticas a nivel mundial, y cuyo objetivo es garantizar que la Organización promueva una visión coherente y consecuente de su labor de apoyo a los Estados Miembros.

19. Desde octubre de 2018, hemos asignado 9,3 millones de dólares EE.UU. de fondos flexibles a la optimización de la capacidad normativa, la investigación de datos, la gestión del conocimiento, el desarrollo del personal, la capacitación y las comunicaciones.

20. Además, cabe señalar que es primordial recaudar fondos de carácter flexible para la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración para 2020. Por nuestra parte, la Organización asignará 1 millón de dólares EE.UU. de los fondos sin destino fijo y semifijo a esta labor, pero este esfuerzo deberá complementarse aún más para garantizar la estabilidad de la Secretaría y sus actividades.

## **Diversidad del personal**

21. Como he comentado anteriormente, la fortaleza de la OIM reside en su personal y, como institución, hacemos todo lo posible para abordar las cuestiones relacionadas con la diversidad y la inclusión.

22. En lo que respecta a las cuestiones de género, en los últimos cinco años, la OIM ha logrado algunos avances en pos de la paridad de género de su personal, en concreto, en puestos de categoría

superior. Por ejemplo, en 2014, el porcentaje de mujeres en puestos de categoría P-4 a D-1 era del 33%, mientras que actualmente es del 40%. Este dato supone una mejora, pero es evidente que aún no es suficiente, ya que la participación de mujeres en puestos de liderazgo en toda la Organización es una prioridad para la OIM.

23. Sin embargo, en cuanto a la diversidad geográfica, los avances no han sido tan notables en los últimos cinco años. En 2014, el personal de países no miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que suponía el 87% del total de la fuerza laboral de la Organización, representaba el 36% del personal que ocupaba puestos de las categorías P-4 a D-1. A pesar del considerable aumento del número total del personal de la OIM, para 2019, la proporción de miembros del personal procedente de países no pertenecientes a la OCDE en puestos de las categorías P-4 a D-1 tan solo ascendía al 38%.

24. Como organización, la OIM podrá representar mejor las necesidades de los migrantes del mundo si su personal también es representativo de la población mundial y, por consiguiente, estamos trabajando para abordar este desafío. Por ejemplo, en 2020, la OIM pondrá en marcha su Reserva de Talentos, que generará una lista de candidatos expertos para puestos de Jefe de Misión (categorías P-5 y D-1) y de Oficiales de Gestión de Recursos (categorías P-3 y P-4), a fin de atraer el talento y aumentar la diversidad en las funciones directivas. La Reserva de Talentos establecerá, a través de un riguroso ejercicio de evaluación, una lista de candidatos calificados capaces de transformar e inspirar el nuevo panorama migratorio, y de ofrecer resultados que tengan una gran repercusión y continuidad en este ámbito. Tras nuestra primera convocatoria, recibimos más de 850 solicitudes, entre ellas aproximadamente 300 de mujeres, y más de la mitad provenían de lo que podríamos considerar el Sur Global. Esta cifra incluye a varios solicitantes calificados procedentes de Estados Miembros que actualmente no están representados en el personal de la OIM y, por ello, hemos asumido el formidable reto de realizar una selección previa de los candidatos con el fin de garantizar que contamos con un grupo de expertos en el que prime la diversidad.

### **Prevención de la explotación y los abusos sexuales**

25. En la actualidad, también estamos trabajando para brindar un mayor apoyo a los beneficiarios de los programas de la OIM.

26. Gracias a la asignación de recursos sin destino fijo en 2018, la OIM pudo poner en marcha la iniciativa “We Are All In” destinada a abordar la ausencia de denuncias de casos de explotación y abusos sexuales, así como de otros tipos de faltas de conducta en la Organización. Esta plataforma de referencia permite que el proceso de presentación de denuncias sobre faltas de conducta resulte más sencillo tanto para el personal como para las partes interesadas externas, y constituye un único recurso para impartir capacitaciones y realizar campañas de sensibilización. El objetivo es aumentar los conocimientos que se poseen sobre las Normas de Conducta de la OIM y el nuevo sistema de justicia interna de la Organización, así como abordar mejor y reducir los casos de faltas de conducta que puedan producirse en el futuro.

27. La presentación de la plataforma estará respaldada por una campaña de comunicación que contará con un programa de capacitación renovado sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales adaptado a los contextos locales y que permitirá establecer una comunicación más eficaz sobre estos temas tan delicados con las diversas partes interesadas. Como ejemplo, cabe mencionar que el personal de la OIM y los asociados en la ejecución que trabajan con migrantes en situación de vulnerabilidad a lo largo de la ruta del Mediterráneo Central recibieron esta capacitación en 10 países de Medio Oriente y África Septentrional.

28. Asimismo, me comprometo a nombrar, en las próximas semanas, a un coordinador especializado en materia de prevención de la explotación y los abusos sexuales a fin de reforzar la estrategia de la OIM con respecto a esta importante cuestión.

### **Inclusión de la discapacidad**

29. Tras la aprobación por parte del Secretario General de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad en junio de 2019, la inclusión de la discapacidad se ha convertido en una prioridad para las Naciones Unidas. La OIM ha emprendido su propio camino para garantizar que exista un mayor conocimiento y compromiso sobre esta cuestión, tanto en la Sede como sobre el terreno y, por ello, participó como colaborador clave en la redacción de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad y de la Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria que se presentará a mediados de noviembre en Nueva York y donde la OIM será una de las entidades organizadoras.

30. Cabe destacar que la OIM apoya y está comprometida con la aplicación de ambos documentos. Habida cuenta de que en las situaciones de desplazamiento forzoso y durante las crisis humanitarias, el porcentaje de la población con discapacidad es, en la mayoría de los casos, superior a la media mundial estimada, la Organización considera que debe desempeñar un importante papel para garantizar que en sus respuestas humanitarias se tenga más en cuenta a las personas con discapacidad. En la práctica, este planteamiento ha incluido la realización de consultas con personas con discapacidad como parte del compromiso de la OIM a nivel comunitario en programas humanitarios en Bangladesh y Sudán del Sur; el desarrollo de una estrategia encaminada a mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en el Iraq, sobre la base de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad; el fomento de asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas para generar datos desglosados sobre discapacidad, y la impartición de capacitaciones al personal de la Sede y en el terreno sobre inclusión básica de las personas con discapacidad.

### **Sostenibilidad medioambiental**

31. Los problemas relacionados con el medio ambiente son uno de los principales desafíos de nuestro tiempo y se espera que los organismos de las Naciones Unidas respeten los principios de sostenibilidad medioambiental cuando lleven a cabo sus actividades. En 2017, la OIM puso en marcha su Programa de Sostenibilidad Medioambiental que estaba basado en la idea de que un medio ambiente sano está intrínsecamente vinculado al bienestar y la resiliencia tanto de los migrantes como de las comunidades.

32. Actualmente, se está elaborando un sistema de marcadores medioambientales para evaluar, gestionar y supervisar los riesgos y efectos medioambientales para los proyectos. Asimismo, la OIM ha llevado a cabo inventarios ambientales de manera gradual (controles de las emisiones de gases de efecto invernadero, agua y desechos) y, de esta forma, ha establecido un modelo adaptado a las normas de las Naciones Unidas y ha contribuido a la creación de una referencia para la presentación de informes sobre el comportamiento ecológico.

33. El objetivo del Programa para 2020-2021 es apoyar el establecimiento de la política medioambiental de la OIM y elaborar la primera estrategia de sostenibilidad medioambiental en consonancia con la Estrategia de Gestión de la Sostenibilidad en el Sistema de las Naciones Unidas, que abarca el período comprendido entre 2020 y 2030.



## Conclusión

34. Distinguidos delegados, el Programa y Presupuesto para 2020 ha sido preparado sobre la base del financiamiento confirmado para actividades desarrolladas en consulta con los gobiernos e interlocutores pertinentes. Esas actividades tienen en cuenta las tendencias actuales y los hechos trascendentales del fenómeno migratorio en el ámbito internacional. También me gustaría resaltar que la Parte de Administración del Presupuesto para 2020 ascendía a 52.242.614 francos suizos y que la Parte de Operaciones del Presupuesto se estimó en 858,3 millones de dólares EE.UU., esto es, una disminución del 15% en comparación con el presupuesto de 2019, que se estimaba en 1.000 millones de dólares EE.UU. en la misma época del año anterior. Esta cifra incluye las previsiones presupuestarias de Ingresos de Apoyo Operacional, que se han fijado en 123 millones de dólares EE.UU., lo que supone un aumento del 28% en comparación con las previsiones del año anterior que ha sido posible gracias a los cambios llevados a cabo en las reglamentaciones presupuestarias aprobados por los Estados Miembros en 2018. A pesar de este aumento, el nivel de Ingresos de Apoyo Operacional sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades institucionales más urgentes de la Organización.

35. Como bien saben, el modelo de financiación de la OIM relativo a la estructura esencial ha supuesto un reto a lo largo de los años y debe garantizar la previsibilidad de los recursos canalizados para mantener las funciones esenciales independientemente del nivel del presupuesto operativo. Asimismo, me gustaría señalar que se está elaborando un análisis exhaustivo de las necesidades esenciales de la Organización con el objetivo de que sirva como referencia para un debate con los Estados Miembros de la OIM, que está previsto que se celebre en el Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria a principios del próximo año.

36. Por último, quiero destacar que este análisis supondrá una oportunidad para que trabajemos juntos con miras a explorar soluciones sostenibles a largo plazo con el fin de garantizar que la Organización siga respondiendo de un modo eficaz y cumpliendo sus compromisos.